



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Medida Hoja	Ancho	600, 650 700, 800, 850 y 900 mm.
	Alto	2000 mm.
	Espesor	45 mm.
Caras	Material	Terciado Okume.
	Densidad	0.6 ton. x m3.
	Espesor	3 mm.
Batientes	Material	Pino.
	Tipo	Finjer Joint.
	Espesor	38 mm.
	Ancho	32 mm.
	Contenido de Humedad	8% a 12%.
Relleno	Tipo	Cartón Honey Comb
	Refuerzo	Soporte de cerradura a 90 cm.
Adhesivo	Tipo	PVA.
	Especificación	D3/D4.
Terminación	Caras	Okume.
	Cantos	Escuadrado.
Uso		Interior.
Garantía		1 año.

IGAL garantiza que sus puertas están libres de defectos de fabricación, por un periodo de un año a contar de la fecha de compra al distribuidor oficial.

Esta garantía tiene el carácter de adicional a aquellas que establece la ley 19496.

Es distribuidor oficial, aquel que ha comprado las puertas directamente a IGAL, sin ningún intermediario, siempre que su giro sea la comercialización y distribución de artículos y productos de construcción. Para el caso de venta directa de IGAL personas naturales o jurídicas que no cumplan con los requisitos recién señalados, se entenderá por distribuidor oficial al fabricante.

SON OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO DE ESTA GARANTÍA:

- Cumplir con todas las instrucciones de instalación especificadas por el fabricante.
- Confirmar que el vendedor es distribuidor oficial de Puertas IGAL.
- No alterar la estructura básica de la puerta.
- En caso de requerir la aplicación de esta garantía, el primer propietario deberá acompañar la factura o boleta respectiva, emitida por un distribuidor oficial en Chile.
- Para la instalación de la puerta el primer propietario deberá recurrir a algún servicio de instalación autorizado o reconocido por IGAL, lo que deberá verificar efectivamente.
- Dar a la puerta de interior el uso que por su esencia y naturaleza le corresponde.
- No usar la puerta en exteriores, ni exponerla al contacto con el agua y a humedades excesivas.

LIMITACIONES DE ESTA GARANTÍA:

No quedan cubiertas por esta póliza:

- Las empresas que compren puertas IGAL para su posterior comercialización y no sean distribuidores oficiales y sus respectivos compradores.
- Puertas cuya estructura básica haya sido alterada, cualquiera que sea el autor de dicha alteración.
- Puertas compradas fuera de Chile.
- Daños o curvaturas que pueda sufrir la puerta producto de una incorrecta instalación del marco desde donde cuelga la misma.
- Daños que pueda sufrir la puerta por un uso incorrecto o por ser sometida a maltratos.
- Daños consecuenciales o incidentales.
- Instalación, transportes y pintura.

Esta póliza sólo cubre eventuales defectos de fabricación de la puerta IGAL y el único derecho que otorga es el cambio de la puerta afectada.

Se excluye expresamente cualquier otra responsabilidad, cualquiera que sea su naturaleza, expresa o tácita. Esta garantía, que es adicional y extraordinaria, en ningún caso implica una aceptación o extensión para la aplicación a IGAL de las normas de protección al consumidor prevista por la ley 19.496, las que rigen sólo la relación del primer propietario y el distribuidor oficial.

FORMA DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA

El primer propietario que constate que la puerta objeto de esta garantía adolezca de algún defecto de fabricación, siempre que ello ocurra dentro del plazo de un año contado desde la compra y que haya cumplido con todas las obligaciones que se consignan en esta póliza, deberá efectuar el requerimiento correspondiente por carta certificada a IGAL (LAUTARO 1865 LA PINTANA, SANTIAGO, CHILE) y poner la o las puertas afectadas a disposición de ésta en su planta de la Pintana Región Metropolitana. IGAL verificará y determinará si se cumplen las condiciones para que opere la garantía, consignadas en esta póliza. En caso positivo, enviará al primer propietario una puerta de reemplazo de iguales características que las de aquella suministrada originalmente (el costo del flete será de cargo del cliente). Cuando de conformidad a esta garantía se requieran puertas de reemplazo y la puerta o modelo deficiente haya sido discontinuada o no esté disponible, IGAL se reserva el derecho para seleccionar y proveer una puerta de características similares.

Sin perjuicio del reclamo formal por carta certificada, si Ud. cree tener un producto defectuoso y desea hacer un reclamo o consulta, le agradecemos comunicarse con IGAL, Servicio al Cliente, al teléfono 56 2 2617 1500 de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

¿CÓMO INSTALAR LA PUERTA?

La puerta que ha comprado le dará muchos años de satisfacción. Estas puertas son fabricadas por IGAL con estándares de alta calidad para darle a usted muchos años de notable desempeño. Las puertas IGAL son especialmente diseñadas para ser instaladas por el operario aficionado. Basta seguir estas fáciles instrucciones paso a paso para colgarlas de un marco existente.

INSTALACIÓN Y TERMINACIÓN

Las puertas placa IGAL se pueden usar para interior y acceso con alero protegido siempre que no tengan exposición directa a la acción del sol y la lluvia. En este documento le indicamos cómo almacenar, dar acabado final e instalar su puerta. Luego, pueden ser instaladas por usted mismo, siguiendo estas indicaciones para colgarlas correctamente.

ANTES DE COMENZAR

Retire el envoltorio y acondicione la puerta a la humedad y temperatura de su lugar de instalación, durante al menos 48 horas. Manipule su puerta con manos limpias o guantes y levántela en vez de arrastrarla a su área de trabajo. Las precauciones que tome ahora, harán que el acabado y la instalación sean mucho más fáciles luego.

1. Ajuste la puerta a las dimensiones requeridas.
2. Instale las bisagras. Utilice herrajes de buena calidad, ya que ello es un factor importante para el buen funcionamiento de la puerta. Puede usar cualquier producto existente en el mercado, de un tamaño mínimo de 3-1/2 x 3-1/2". Se requieren 3 bisagras y en el caso de que sea una puerta de mayor peso, se sugiere usar 4 bisagras.
3. Determine su ubicación (la superior a 120 mm del borde, la inferior a 250 mm del borde y la central, equidistante de ambas). Marque las áreas a recortar para su calce. El cilindro de cada bisagra debe extenderse 3 mm fuera de la superficie de la puerta en su borde interior.
4. Corte rebajes a una profundidad que permita que las bisagras estén a ras con la superficie de la puerta. Haga los recesos cortando primero pequeñas secciones (dibujo lado izquierdo), y luego aplicando un formón a través del grano (veta) para remover los residuos (dibujo lado derecho). Realice lo propio para calzar las bisagras en el marco.
5. Retire los pasadores de las bisagras, dos a la vez. Instale mitad de bisagra en su rebaje de la puerta y la otra mitad en el marco, asegurándose que las mitades estén debidamente igualadas. Inserte los tornillos completamente de modo que las cabezas queden a ras.
6. Antes de instalar su puerta, aplique "sellador para maderas" por las 6 caras o lados de la puerta, incluso por sus cantos superior e inferior para evitar la penetración de humedad siguiendo todas las instrucciones del fabricante del producto.
7. Con ayuda, instale la puerta deslizando las bisagras superiores juntas e insertando el pasador parcialmente. No introduzca los pasadores totalmente hasta que el trabajo quede terminado. Finalmente deslice las mitades de la bisagra inferior juntas e inserte completamente los pasadores.
8. Perfore y cincele las aberturas para aceptar el paso de la cerradura, siguiendo las instrucciones provistas por el fabricante. Una vez regulada la cerradura, retírelas para su posterior acabado final.

TERMINACIÓN Y ACABADO FINAL

- Recomendamos un lijado manual con lija fina (idealmente grano 240), para eliminar manchas o pequeñas marcas de manipulación. Posteriormente eliminar todo el polvo con un paño limpio y seco.
 - Aplique barniz o pintura. Utilice sólo productos de alta calidad siguiendo cuidadosamente las instrucciones del fabricante. Use productos de terminación compatibles con el tipo de sellador aplicado previamente.
- Recuerde que las puertas no deben estar expuestas a calor excesivo, sequedad, luz solar directa o excesiva humedad.
- En el caso de las puertas vidriadas, después del barnizado, corte con un cuchillo el plástico de protección de los vidrios, para que queden completamente limpios.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO



ALMACENAJE:

Siempre almacene sus puertas tendidas, en una superficie nivelada, en un área limpia, seca, bien ventilada y sin quedar en contacto directo con el suelo. Protegidas de mojarse, de exponerse directamente a la luz del sol, a cambios drásticos de temperatura y/o humedad y suciedad.

08/2024

PUERTAS INTERIOR · PUERTAS EXTERIOR · PUERTAS CORTAFUEGO · MARCOS Y MOLDURAS

+56 2 2617 1500

ventas@igalchile.cl

www.igalchile.cl